

Quito, 20 de marzo del 2017

**INFORME DE GERENCIA
ROYGALINC S.A.**

EJERCICIO ECONÓMICO AÑO 2016

Señores Accionistas:

En cumplimiento con la obligación estatutaria de informar a la Junta General de Accionistas de ROYGALINC S.A., sobre el funcionamiento de la empresa durante el ejercicio del año 2016, y en base a la Resolución # 92.1.4.3.0013 que reglamenta la presentación de los informes anuales de los administradores, cumpla con poner a su consideración un breve resumen de estos:

1. ANTECEDENTES:

La Administración de la Compañía tiene total apego a la Ley y a las normas estatutarias, así como a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.

2. CUMPLIMIENTO DE LOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO 2016:

Los objetivos de la Compañía, fijados en base a las disposiciones del Estatuto Social y a las resoluciones tomadas por la administración, se han constituido en este período la base para el cumplimiento de las metas impuestas.

Durante el año 2016 se continúan aplicando las prácticas de gestión Administrativa, Contable y Financiero, por tal motivo se sigue desarrollando un proyecto para mejoramiento del área Administrativa, Contable y Financiera a la empresa ROYGALINC S.A., teniendo por objeto el establecer todas las bases administrativas, contables y financieras de la empresa, de modo que permita el desarrollo organizativo–funcional ordenado de la compañía, así como hacerla más eficiente en el manejo de los recursos y optimizarlos. Utilizando el método: analítico, método de síntesis, inductivo, y deductivo. Se revisó su estructura, el modelo para gestionar tanto el talento humano como los recursos financieros de la empresa, provocando así el desarrollo y crecimiento empresarial, y sea competitiva en el sector turístico. Por lo tanto, se establecieron lineamientos organizativos necesarios para que la empresa comience a trabajar bajo estos estándares, organizándose objetiva y funcionalmente. Para el año 2017 se continúa esta implementación para seguir teniendo impactos en todos los ámbitos de la empresa, como el social, económico, empresarial, educativo y ético, los cuales son analizados técnicamente.

3. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL:

Durante el año 2016 se cumplieron con todas las resoluciones y disposiciones de la Junta General de accionistas.

4. ANÁLISIS SITUACIÓN FINANCIERA, DE RESULTADOS, (cuentas significativas)

De la revisión a los libros contables de la Empresa, se desprende que demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2016, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás técnicas contables y NIIFs (Normas Internacionales de Información Financiera) como lo determina los entes reguladores. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada accionista. Los Estados de Situación y Financieros del año 2016, presentados para su estudio y consideración, registran la realidad de la actividad y situación de la empresa, por lo que propongo a los señores accionistas aprueben el balance y todos sus anexos en la forma presentada.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES:

Como Representante Legal de la empresa ROYGALINC S.A. mi propuesta es distribuir las ganancias reflejadas del año 2016.

6. RECOMENDACIONES RESPECTO A POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL AÑO 2017

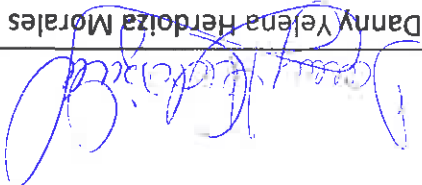
- a) Continuar controlando la empresa para cumplir con las leyes, normas, reglamentos y todas las disposiciones legales del Ecuador,
- b) Seguir mejorando los controles y procesos de la compañía, y,
- c) Mantener un ambiente de trabajo adecuado para poder dar un servicio de calidad.

7. CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DERECHOS DE AUTOR:

ROYGALINC S.A., cumple con las normas de propiedad y derechos de autor.

Dejo constancia de mi agradecimiento a todos los integrantes del equipo por su contribución en cada una de las áreas y a los señores accionistas por su permanente soporte.

Atentamente,



Danny Yelena Herdoiza Morales
Gerente General
ROYGALINC S.A.